

“APRENDIZAJE COOPERATIVO Y EDUCACIÓN VIAL EN EDUCACIÓN FÍSICA”

Autoría: **San-Matías Marín, Julio.**

Ámbito: Artístico Deportivo

Temática: Educación Vial. Etapa: Educación Infantil y Primaria.
Educación Física

Resumen:

Reunidos por segundo año consecutivo en torno a este Grupo de Trabajo, seguimos teniendo muy claramente definida la idea establecida para el trabajo de esta temática, para lo que orientamos nuestro proyecto estableciendo un guión claro: el alumnado de 5º Curso de Educación Primaria aprende todos los conceptos, actitudes y procedimientos relacionados con la *Educación Vial*, y más tarde y sobre el terreno, ellos mismos dan a conocer estos mismos conocimientos al resto de alumnado del centro, por tanto, mediante el *Aprendizaje Cooperativo*. En ciertos momentos marcados para tal fin (y asignados desde la dirección del centro, validando los horarios propuestos), el alumnado de un curso acudirá a “su práctica de Educación Vial”, donde se encontrarán al alumnado de 5º Curso que va a coordinar todas las actividades propuestas, como las Charlas, Juego de *Educación Física* y Actividades Anexas (dibujo, nuevas tecnologías mediante páginas web relacionadas,...).

Palabras clave:

- § Aprendizaje Cooperativo.
- § Educación Vial.
- § Educación Física



1. INTRODUCCIÓN.

Este Grupo de Trabajo tiene como *Justificación* clara, la continuidad del mismo, ya que el año pasado también participamos con el mismo contenido tanto en la formación del Grupo de Trabajo (aunque con diferente dinámica), como en el Encuentro de Grupos de Trabajo que se organizó.

Además, vemos la importancia que este contenido, la Educación Vial, está cobrando en nuestra actual sociedad (Operaciones Salida y Retorno, siniestralidad, accidentes,...). Y por ello, queremos tomar medidas desde muy pronto, desde el aula, y si puede ser (como es nuestro caso) desde Educación Infantil.

En cuanto a las *Finalidades y Objetivos* del Grupo de Trabajo, debemos destacar que estos son muy variados, dado que están contemplados de forma separada los destinados a los Alumnos y Alumnas, a los Maestros y Maestras y a los Padres y Madres.

Como Finalidad principal creemos que "los Alumnos y Alumnas deben de conocer todo lo referente a la Educación Vial, deben saber transmitirlo a sus compañeros y compañeras del Centro (Aprendizaje Cooperativo) y todo ello desde el Área de Educación Física".

2. OBJETIVOS

En cuanto a los Objetivos Referentes para el Alumnado, éstos son los más relevantes de forma resumida: favorecer el desarrollo de la responsabilidad hacia la Educación Vial, aprender a utilizar estrategias de resolución de conflictos, detectando el conflicto y posibles alternativas de solución y profundizar en el conocimiento de los procesos de grupo, respetando al otro y poniéndose en su lugar

En cuanto a los Objetivos Referentes para el Profesorado, éstos son los más relevantes de forma resumida: adquirir y consolidar una formación teórica sobre el Aprendizaje Cooperativo, adquirir y consolidar una formación teórica sobre la Educación Vial, fomentar la relación personal y profesional entre los maestros/as que componen el grupo y otros maestros/as del centro educativo y Aplicar en sus relaciones con el alumnado, con los padres/madres y con los compañeros/as las estrategias aprendidas (diálogo, comunicación, empatía).

En cuanto a los Objetivos Referentes para las Familias, éstos son los más relevantes de forma resumida: Favorecer una mejor comprensión de sus

hijos/as, Potenciar y mejorar la relación y comunicación con la escuela y Motivar a los padres/madres a utilizar en casa con sus hijos/as las estrategias relacionadas con el trabajo cooperativo.

Y en referencia a los *Contenidos*, los más destacados son: Actitud crítica ante situaciones que suponen conflicto entre dos o más personas, Temas Transversales: Educación Vial, Actitud reflexiva y crítica para rechazar cualquier actitud negativa, relacionada con la Educación Vial y con el Trabajo Cooperativo y Utilización del material elaborado para difundir el Trabajo Cooperativo y la Educación Vial.

3. DINÁMICA DE TRABAJO

El *Funcionamiento Interno del Grupo* ha sido muy fluido, puesto que hemos contado con una metodología estructurada y organizada para tal fin.

Este funcionamiento se puede explicar basándonos en la *Gestión de las Reuniones* del Grupo de Trabajo, que se ha llevado a cabo de forma sistemática desde el comienzo de este curso escolar. Así pues, la dinámica seguida para la consecución de las sesiones ha sido la siguiente:

Lectura del Orden del Día, por parte del Coordinador, de los temas a tratar en dicha reunión. Por ejemplo: en la sesión N°3 del Grupo de Trabajo vamos a tratar los temas de los contenidos y los objetivos a desarrollar durante la duración del curso escolar, a través de este Grupo de Trabajo.

Aportación de cada uno de los Miembros del Grupo de Trabajo con respecto al tema que en la semana anterior se propuso. Es decir, cada miembro del Grupo de Trabajo expone a modo de lluvia de ideas, todo aquello referente al tema que se sugirió en la sesión anterior para la sesión posterior. Por ejemplo: si en la sesión N°3 del Grupo de Trabajo tratamos acerca de los Contenidos, en esa misma sesión, se propondrá, que cada miembro del Grupo de Trabajo traiga propuestas de posibles Objetivos para la siguiente sesión, N°4, los cuales se leerán en este momento de la sesión, después de la lectura del orden del día.

Una vez expuestas todas las aportaciones por parte de todos los miembros del Grupo de Trabajo, se Tomarán los Acuerdos pertinentes acerca de la temática que se esté tratando. Por ejemplo: cuando todos y cada uno de los miembros del Grupo de Trabajo hayan expuesto en la sesión N°4 todos los objetivos que creen más convenientes establecer para el desarrollo de nuestro proyecto, mediante un consenso entre todos los miembros, se deciden cuales serán más adecuados incluir en nuestro trabajo.

Y por último, y una vez anotados los acuerdos tomados que afectan al desarrollo de nuestro Grupo de Trabajo, tanto el Coordinador como el resto de integrantes del Grupo de Trabajo, hacen propuestas de temáticas que serían interesantes trabajar en la siguiente sesión, y que darían continuidad a nuestro proyecto. Por ejemplo: una vez trabajados y decididos los contenidos en la sesión N°3 y los objetivos en la sesión N°4, los miembros del Grupo de Trabajo creímos más conveniente que debíamos definir cuál iba a ser nuestra metodología de trabajo, tanto en las sesiones del propio Grupo de Trabajo, como en las sesiones donde pusiéramos en práctica los contenidos y objetivos con el alumnado, es decir, en nuestras propuestas prácticas, de las que extraeríamos reflexiones de nuestra puesta en práctica.

Como vemos, la dinámica que se está siguiendo en el desarrollo de nuestro Grupo de Trabajo es rígida, en cuanto al planteamiento, aunque flexible en cuanto a las aportaciones de los miembros del propio grupo.

Este punto nos lleva a exponer cuál es, de forma más exacta, el *Mecanismo para la Toma de Decisiones*, el cual está dentro de la tercera fase de la metodología anteriormente expuesta.

Esta toma de decisiones tiene también un planteamiento muy básico, y es que todos los miembros del Grupo de Trabajo van a tener en todo momento voz y voto en todas y cada una de las decisiones que en estas sesiones se tomen.

Siempre que en las distintas reuniones del Grupo de Trabajo hay que tomar alguna decisión, el mecanismo es el mismo, es decir, cada miembro expone sus aportaciones acerca del tema que en ese momento se esté debatiendo, y una vez recopiladas las mismas, es el coordinador quien las lee para recordarlas y plantear una votación que nos lleve a adoptar la decisión más correcta a juicio de los propios miembros del Grupo de Trabajo.

Con esta manera de proceder, nos aseguramos que todos los componentes del Grupo de Trabajo perciban que su presencia en el mismo, es más que útil, y que la función del Coordinador es esa, coordinar y no imponer su punto de vista.

Ya tomadas las decisiones, sí que será el Coordinador, quien se encargue de recogerlas de forma escrita en las diversas Actas del Grupo de Trabajo. Además, será el encargado de “colgarlas” en los diversos Foros que el C.E.P. ha puesto a su disposición en el Aula Virtual: Grupos de Trabajo y Redes de Ámbito.

4. MATERIALES PRODUCIDOS POR EL GRUPO Y ACTUACIONES DESARROLLADAS.

Varios han sido los *Materiales Producidos por el Grupo de Trabajo* durante el desarrollo de este curso, los cuales serán descritos a continuación.

Debemos diferenciar entre los Materiales Propios de este Grupo de Trabajo, como son: Actas de Reuniones, Memoria de Actas, Proyecto de Grupo de Trabajo,..., Materiales del Grupo de Trabajo destinados a su Aplicación Práctica, como son: Juegos Propios, Sesiones,... y Materiales Producidos con Agentes Externos, como: la Dirección General de Tráfico, y Colaboraciones con otros Centros (visitas a otros centros con Parques Infantiles de Tráfico).

En cuanto a los Materiales Propios de este Grupo de Trabajo, es lógico comentar en primer lugar el Proyecto que dio origen, una vez presentado en el C.E.P., a este curso. En ese documento se realizó la propuesta previa, de lo que en un principio iba a ser el núcleo central de nuestro trabajo, pero evidentemente, el transcurso de las sesiones ha provocado modificaciones al mismo, unas modificaciones que creemos serán a posteriori, para mejorar el desarrollo del Proyecto. Estas modificaciones estarán contempladas en el apartado de propuestas de mejora.

En relación a las Actas de Reuniones del Grupo de Trabajo que sistemáticamente se están realizando, tenemos que reseñar que estas se están cumplimentando teniendo como base, la plantilla que desde el C.E.P. se nos ha ofrecido a todos los coordinadores. También comentar que están siendo fieles a las incidencias de las reuniones, lo que nos hace pensar que nuestro objetivo de dar a conocer nuestra experiencia se puede conseguir, es decir, las Actas pueden servir a todo aquel que las lea, de guía para conocer todas nuestras experiencias, ideas, aportaciones,... en relación al Aprendizaje Cooperativo, la Educación Física y sobre todo, sobre la Educación Vial.

Y para finalizar con este tipo de materiales, recordamos que más adelante, cuando se acerque el final de curso, este Grupo de Trabajo elaborará la Memoria Final del Grupo de Trabajo, en la que se recogerán todas las innovaciones a la idea original, todos los materiales producidos, todas las reflexiones surgidas de nuestra actuación, etc.

Como hemos tratado anteriormente, hemos de mencionar los Materiales del Grupo de Trabajo destinados a su Aplicación Práctica, puesto que éstos quizás sean los más relevantes, ya que este Grupo de Trabajo tiene como

uno de sus grandes objetivos el involucrar con este trabajo a todos los alumnos y alumnas, maestros y maestras y padres y madres posible y esto es posible mediante las actuaciones prácticas, fuera del horarios propio de las reuniones del Grupo de Trabajo.

Dentro de este grupo de materiales cabe destacar los relacionados con el Área de Educación Física, dado que es la que va a nutrirnos de sus sesiones, para la puesta en práctica de nuestro trabajo. Entendemos que la Educación Vial es un contenido fundamental dentro de la Educación Física, y por tanto va a ir inmersa en ella. En estas sesiones prácticas hemos llevado a cabo juegos de “nuestra propia cosecha”, como el de “No me pilles que llevo Bici” (un híbrido entre pilla-pilla y corta-hilos), y circuitos varios dentro la auténtica “estrella” de nuestro Grupo de Trabajo, la Unidad Didáctica: en Bicicleta (donde en la pista los alumnos han circulado con bicicletas, patines, patinetas,...).

Y sólo nos queda hablar de los Materiales Producidos con Agentes Externos, que este año se han visto mermados, pues en el centro actual donde se ha desarrollado principalmente el trabajo no poseía las condiciones que en anterior si había, es decir, no teníamos un Parque Infantil de Tráfico, lo cual acorta nuestras posibilidades de actuación.

No obstante tenemos prevista, dada la cercanía de los dos centros, una visita a dicho Parque Infantil de Tráfico, donde nuestros alumnos y alumnas del centro van a poder vivenciar mejor todos los contenidos trabajados. Además, esto nos va a servir de colaboración con otros centros, lo que es lo mismo, con otros alumnos y alumnas, y maestros y maestras, a los que también podremos ofrecer nuestro trabajo.

Es muy oportuno en este momento dejar claro que, este Grupo de Trabajo sigue esperando el fallo de la Dirección General de Tráfico del VII Concurso de Proyectos de Educación Vial en el Ámbito Escolar (celebrado durante el Curso Escolar 2005/2006), en el que contamos con serias aspiraciones de alcanzar algún premio de los ofertados.

Y seguimos esperando a que la Dirección General de Tráfico se ponga en contacto con nosotros para montar su circuito de Educación Vial en nuestro centro, como así hace desde años atrás.

Con todo ello y sus respectivas reflexiones, elaboraremos material para el Grupo de Trabajo, lo que nos servirá para ampliar el repertorio de este.

Para terminar con este apartado citaremos las *Actuaciones Desarrolladas del Grupo de Trabajo*, que vienen derivadas de los materiales anteriormente mencionados.

Nuestras actuaciones se han llevado a grandes rasgos en forma de escala. Esto quiere decir, en primer lugar hemos desarrollado nuestro trabajo en un primer escalón o base, las reuniones del Grupo de Trabajo; más tarde nuestras actuaciones han obtenido un nivel superior, la Unidad Didáctica y sesiones en el Área de Educación Física; y por último, han alcanzado el último nivel, al salir de nuestro recinto escolar (Circuito de la Dirección General de Tráfico, visita al Parque Infantil de Tráfico de otro centro y participación en el VII Concurso de Proyectos de Educación Vial en el Ámbito Escolar).

5. EVALUACIÓN

Siguiendo los *Indicadores* de referencia que nos propone el propio guión, analizaremos la evaluación de este Grupo de Trabajo, desde distintas perspectivas.

En cuanto al Grado de Eficacia de la Dinámica de Trabajo, podemos calificar su evaluación como muy positiva, puesto que gracias a ésta, las reuniones del Grupo de Trabajo se han desarrollado de forma muy fluida y lo que es más importante, dando cabida a todas las opiniones, aportaciones, ideas,... de todos los miembros.

Referente al Grado de Influencia del Grupo en la Mejora de los Aprendizajes, este ha sido igualmente muy positiva, puesto que, como ya he mencionado en varias ocasiones, todos los componentes de este grupo de personas se han implicado sobremanera. Esto claro está, ha provocado que la mejora de los aprendizajes haya sido muy favorable, pues se han dado de manera completa, muy clara, amplia y rápidamente.

Relacionado con el Grado de Influencia del Grupo en la Mejora de la Organización y Funcionamiento del Centro, podemos catalogar a nuestro Proyecto como beneficioso, ya que nuestras actuaciones han mejorado (si es que era posible mejorarlas) relaciones interpersonales dentro del centro, lo que ha originado que sobre todo, el funcionamiento del centro fuera mejor, un aspecto que junto a la organización del mismo, en este centro parecen inmejorables.

Y haciendo referencia al Grado de Mejora de las Competencias Docentes, pienso que es el aspecto dentro de la evaluación que con más hincapié valoraremos de forma claramente positiva, porque si algo ha mejorado han

sido las competencias docentes. La interacción directa y continua entre distintos profesionales de la enseñanza ha dado como resultado una mejora en este importante aspecto.

Y como *Propuesta de Mejora* desde este Grupo de Trabajo, creemos que sería conveniente tomar dos medidas, o reducir el número de contenidos a trabajar en un año (dividiéndolos así en varios cursos), o por el contrario, ampliar el número de horas de reuniones del Grupo de Trabajo durante un año.

Y como segundo aspecto a mejorar, sería el de tener un mayor bagaje en cuanto a los apoyos externos se refiere, es decir, solicitar a empresas externas (Dirección General de Tráfico, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Granada,...) con mayor antelación, para así tener una mejor previsión de las actuaciones prácticas a llevar a cabo, e incluso para prever posibles cambios de fechas por causas diversas.

REFERENCIAS

- CAÑAVATE, J. L.; CORRAL, C.; ARRIAZA, A.; CALVO, A.; SANTIAGO, M. J. (2004): "La Bicicleta como Medio de Transporte en Andalucía". (Edita Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Granada.).
- DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO (2000): "Guía del Peatón". (Edita Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior. Madrid.).
- GONZÁLEZ LUQUE, J.C. (2001): "Guía de Prevención y Comportamiento Ante el Accidente de Tráfico. Disfruta del Viaje...". (Edita Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior. Madrid.).
- NAVAS HERNÁNDEZ, R. Y AUTORES VARIOS (2001): "La Educación Vial Dirigida a Alumnos con Necesidades Educativas Especiales: Documento de Apoyo". (Edita Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior. Madrid.).
- OCIO SIMÓ, E.S. Y VIANA SÁNCHEZ, J. R. (2001): "Guía Didáctica de la Educación Vial para la Educación Infantil". (Edita Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior. Madrid.).
- OCIO SIMÓ, E.S. (1995): "Guía Didáctica de la Educación Vial para la Educación Primaria". (Edita Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior. Madrid.).
- TROYANO RODRÍGUEZ, Y. (2002): "Aprendizaje Cooperativo". (Editorial Pirámide. Madrid.).
- www.dgt.es (Página Oficial de la Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior).

JULIO SAN-MATÍAS MARÍN

q **Autoría**

San-Matías Marín, Julio. (Tutor y Especialista de Educación Física).

CENTRO: C.E.I.P. Isabel La Católica (La Zubia, Granada).

TLFO.:

CORREO: u44285259@ulises.cepgranada.org

PÁGINA WEB:



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. Los textos aquí publicados puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite autor/-a y "Práctica Docente". No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada